

## Consejo de la Sociedad Civil Comisión Chilena del Cobre

### ACTA N° 3

#### **Tabla**

---

#### **1. Asistencia:**

Con la asistencia de los siguientes Consejeros se dio inicio a la tercera reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco, correspondiente al año 2016:

- Felipe Celedón, Gerente General de la Sociedad Nacional de Minería,
- Carla Ossa, Directora de Participación y Diálogo Multisectorial, Fundación Casa de la Paz.
- Sergio Demetrio, Consejero Nacional del Colegio de Ingenieros de Chile.
- Ricardo Calderón, Presidente de la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc).
- José Tomás Morel, Gerente de Estudios del Consejo Minero.
- Miguel Ángel Santana, Director de Investigación y Formación de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC).
- Rodrigo Cortés, Gerente de Transferencia Tecnológica de AMTC, en representación del Director Ejecutivo de AMTC, de la Universidad de Chile, Javier Ruiz del Solar.
- Josefina Haberle, Investigadora de Cenda Chile, en representación del sociólogo Francisco Duran.

Por parte de Cochilco, asistieron:

- Sergio Hernández, Vicepresidente Ejecutivo.
- Jorge Cantallopts, Director de Estudios y Políticas Públicas.
- Paula Maldonado, Encargada de Comunicaciones y Secretario Ejecutivo del Consejo.
- Rodrigo Urquiza, abogado.

Se excusó de asistir y de no poder enviar un representante, Francisco Wittwer, Director Área Ingeniería, Universidad Tecnológica de Chile Inacap.

#### **2. Tabla de temas**

- Aprobación Acta N° 2.
- Presentación estudio “Judicialización Vía Acciones de Protección en el Desarrollo de Grandes Proyectos de Inversión Minera y Energética”, consultor José Manuel Astorga

## Consejo de la Sociedad Civil Comisión Chilena del Cobre

### **3. Acuerdos**

- Se aprobó el Acta N° 2 sin observaciones de los Consejeros.
- Se acordó que la siguiente reunión se realizará el jueves 30 de junio.
- Se acordó que se invitará a Álvaro García, Presidente Ejecutivo de Alianza Valor Minero, para que presente la propuesta que están trabajando sobre la participación temprana de la comunidad en los proyectos mineros.

### **4. Estudio:**

El consultor José Tomás Astorga presentó un avance y primeras conclusiones del estudio “Judicialización Vía Acciones de Protección en el Desarrollo de Grandes Proyectos de Inversión Minera y Energética” que está realizando para Cochilco.

Señaló que este trabajo aborda 48 casos los que se levantaron siguiendo cuatro parámetros: que hayan llegado a la Corte Suprema, que se hayan presentado recursos de protección, que correspondan a grandes proyectos mineros y de energía, y que su ocurrencia fuese entre los años 2010-2015.

Tras analizar los casos se detectó que la mayoría de ellos correspondían a proyectos de energía, solo ocho de minería; que existía concordancia con el registro que llevaba la Sofopa, que se había ido disminuyendo la cantidad de proyectos que llegaban a los Tribunales de Justicia, lo que es coincidente con la creación de la nueva institucionalidad ambiental.

Presentó algunos casos emblemáticos como Cerro Casale, Central Cuervo, El Mauro, entre otros.

### **5. Comentarios:**

Felipe Celedón pregunta qué pasa con los casos que están en los Tribunales Ambientales, y el Vicepresidente de Cochilco si el informe considera los recursos de protección que podrían haber presentado las empresas, y el Consultor señaló que ambos temas no están considerados en el estudio.

Felipe añadió que si los proyectos logran la aprobación de todos los órganos del Estado que les corresponde participar en la evaluación de ellos, se entiende que el proyecto no produce daño. Agregó que lo principal es el acuerdo entre ambas partes más que una compensación monetaria.

Ricardo Calderón sostuvo que el tema central es qué modelo de desarrollo minero queremos para el país. Añadió que hace falta institucionalidad minera que sea transversal en el sector y que permita llegar a grandes acuerdos evitando así llegar a los tribunales ambientales.

## Consejo de la Sociedad Civil Comisión Chilena del Cobre

Miguel Ángel Santana señaló que el actual proceso constituyente es un comienzo en el que se analiza los derechos fundamentales de los ciudadanos y **que sería interesante generar un espacio en el que empresas, comunidades y Gobierno presenten sus diferentes posiciones.**

Jorge Cantallopts recordó que el objetivo de este informe es dimensionar la importancia de la judicialización en el desarrollo de los proyectos, sí había o no un impacto masivo y ese propósito se cumplió. Agregó que un paso posterior sería sistematizar la información y eventualmente generar alianzas con universidades para profundizar el estudio.

Sergio Demetrio señaló que sería interesante que el informe entregará información más cuantificable que permita a los inversionistas tener más certeza para invirtiendo.

Rodrigo Urquiza sostuvo que el estudio tiene una orientación legal pero sistematiza otros antecedentes que puedan enriquecer lo planteado para mejorar el estudio.

Miguel Ángel señaló también que sería bueno considerar a la mediana minería que está más cerca de los centros poblados.

Se acordó invitar a Álvaro García, Presidente Ejecutivo de Alianza Valor Minero, para que dé a conocer lo que la entidad está desarrollando en relación a la participación temprana de las comunidades en el desarrollo de los proyectos.